

# DISPOSITIVOS VIRTUALES IMPLEMENTADOS EN LA ENSEÑANZA DURANTE LA PANDEMIA: IMPACTO EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ARECO.

## VIRTUAL DEVICES IMPLEMENTED IN TEACHING DURING THE PANDEMIC: IMPACT ON STUDENTS AT NATIONAL UNIVERSITY OF SAN ANTONIO DE ARECO.

### **Autores:**

Lic. Suárez, Malena

Docente Auxiliar Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Antonio de Areco. Argentina.

[malena.suarez@unsada.edu.ar](mailto:malena.suarez@unsada.edu.ar)

Mg. Sansarricq, Silvina

Vicerrectora. Universidad Nacional de San Antonio de Areco. Argentina.

[silvina.sansarricq@unsada.edu.ar](mailto:silvina.sansarricq@unsada.edu.ar)

Esp. Sáenz, Mariana

Profesora Asociada Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Antonio de Areco. Argentina.

[msaenz@docentes.unsada.edu.ar](mailto:msaenz@docentes.unsada.edu.ar)

Dr. Ainchil, Jerónimo

Rector. Universidad Nacional de San Antonio de Areco. Argentina.

[jeronimo.ainchil@unsada.edu.ar](mailto:jeronimo.ainchil@unsada.edu.ar)

### **Resumen:**

Este trabajo presenta algunas estrategias implementadas por la Universidad Nacional de San Antonio de Areco durante el período 2020-2021 en la adaptación de las actividades académicas en el entorno virtual para asegurar la continuidad pedagógica, la interacción con los equipos docentes y el acceso al material de estudio. También presenta el impacto que tuvieron las mismas en la comunidad de estudiantes. Transitada la experiencia y recuperando las lecciones aprendidas, la universidad comenzó a considerar la incorporación de las tecnologías digitales y la reestructuración de los modelos de enseñanza universitaria hacia uno híbrido que incluya presencialidad y virtualidad (IESALC-UNESCO, 2020) para el desarrollo de las actividades académicas en las áreas disciplinares y las carreras que así lo consideraron pertinente.

**Palabras clave:** educación superior - coronateaching- innovación

### **Abstract:**

This paper presents some strategies implemented by the National University of San Antonio de Areco during the period 2020- 2021 in the adaptation of academic activities in the virtual environment to ensure pedagogical continuity, interaction with teaching teams and access to study material. It also presents the impact they had on the student community. After the experience and the lessons learned, the university began to consider the incorporation of digital technologies and the restructuring of university teaching models towards a hybrid model that includes face-to-face and virtual teaching (IESALC- UNESCO, 2020) for the development of academic activities in the disciplinary areas and degree courses that considered it appropriate.

**Key words:** higher education – coronateaching – innovation

## **Introducción**

La Universidad Nacional de San Antonio de Areco (UNSAaA) es la última Universidad creada en Argentina en el año 2015, y se desarrolla en el espíritu de la Reforma Universitaria de 1918. Está ubicada en el noreste de la provincia de Buenos Aires y aspira a ser una institución de referencia en un espacio territorial flexible, entendiendo que las actividades académicas, científicas, tecnológicas y socioproductivas no conocen límites convencionales para su desarrollo. (Proyecto Institucional: II4)

Desde sus inicios asumió un marcado compromiso con el territorio y su población. Si bien se encuentra en los primeros años de vida institucional, lleva adelante proyectos orientados a consolidar su inserción a través de la atención de las problemáticas del contexto y de la región, con el fin de consolidar progresivamente un desarrollo académico y científico-tecnológico de calidad.

Al estar transitando sus primeros años, la UNSAaA concentraba sus esfuerzos fundamentalmente en el desarrollo de las actividades de manera presencial con el objetivo de constituir masa crítica universitaria en la región.

Es por ello que durante el año 2020 la irrupción de la pandemia como consecuencia de la COVID-19 y la suspensión de clases presenciales dispuesta como una de las principales medidas para evitar la propagación del coronavirus, colocaron a la UNSAaA frente a una situación particularmente compleja, ante la obligación de llevar adelante las actividades a través de entornos virtuales.

Al igual que la totalidad de las universidades de la Argentina y del mundo, la UNSAaA implementó una serie de estrategias para garantizar la continuidad pedagógica de los(as) estudiantes, a través de un conjunto de acciones planteadas en esta situación de educación de emergencia. Entre las primeras, se realizó una encuesta diagnóstica para identificar las herramientas tecnológicas (dispositivos y conectividad) con las que contaba el claustro de estudiantes para realizar las actividades académicas en el entorno virtual.

Del análisis de los datos surgió que la mayoría de las(os) estudiantes estaban en condiciones de poder llevar adelante las actividades, dado que prácticamente la totalidad (99%) disponía de teléfonos móviles (celular) y además el 80% disponía de dispositivos electrónicos como computadora de escritorio o portátil. En relación a la conectividad, el 95% contaba con datos móviles en su celular y el 88% con acceso a WiFi.

Este segundo semestre del año 2021, transitada la experiencia del desarrollo de actividades universitarias de manera virtual y recuperando las lecciones aprendidas, las autoridades de la UNSAaA comenzaron a considerar la incorporación de las tecnologías digitales para el desarrollo de las mismas, independientemente de las restricciones que impuso el contexto sanitario.

Estas consideraciones están en sintonía con los análisis e informes que circulan respecto de las respuestas institucionales en el contexto de pandemia, que alientan a incrementar la incorporación de las tecnologías digitales y sugieren que se comience a considerar la reestructuración de los modelos de enseñanza universitaria hacia uno híbrido que incluya presencialidad y virtualidad (IESALC-UNESCO, 2020).

Para ello las autoridades de la UNSAaA pusieron el foco de atención en la visión del claustro estudiantil respecto la incorporación progresiva de actividades virtuales en el desarrollo académico, a fin de poder contar con insumos para la toma de

decisiones, y de ese modo aunar esfuerzos para llevar adelante estrategias académicas, más allá del plan de continuidad pedagógica implementado con motivo de la emergencia sanitaria.

El presente trabajo expone algunos aspectos sobresalientes respecto del impacto que tuvo en la comunidad de estudiantes de la UNSAdA la aplicación de los dispositivos virtuales implementados en la enseñanza. Para ello, se presentarán los resultados obtenidos a través de una investigación que tuvo como objeto de análisis el claustro estudiantil, la cual arrojó un conjunto de resultados interesantes que se expondrán a continuación.

## **Desarrollo**

### **Educación a Distancia (EaD) y Enseñanza Remota de Emergencia (ERE): diferencias.**

A fin de establecer criterios e identificar conceptos para el desarrollo del presente trabajo, se consideró necesario diferenciar Educación a Distancia (EaD) y el conjunto de acciones educativas que impulsaron las instituciones en el contexto de pandemia, en el cual se utilizaron dispositivos tecnológicos para garantizar la continuidad pedagógica.

La EaD es una forma de enseñanza en la cual las personas que estudian no requieren asistir físicamente a una institución de estudios, dado que el proceso educativo se sustenta principalmente en las tecnologías de la comunicación y la información (Litwin, 2004). Por su parte, el Ministerio de Educación de la Nación Argentina define por EaD a la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente- estudiante se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos, tecnologías de la información y la comunicación, diseñados especialmente para que los(as) estudiantes alcancen los objetivos de la propuesta educativa (Res. ME N° 2641/17).

Durante los años 2020 y 2021 la pandemia modificó los entornos de enseñanza-aprendizaje tales como se los sostenía hasta ese momento en las instituciones educativas, las cuales utilizaron todos los recursos disponibles y el acervo en EaD con el que contaban para no discontinuar la educación. Pero en la mayoría de los casos lo que hicieron las instituciones fue adaptar las clases presenciales a clases por videoconferencias, a través de plataformas, sin otros componentes didácticos.

El término de “enseñanza remota de emergencia” (ERE) comenzó a ser utilizado por los(as) investigadores de educación en línea para diferenciar este conjunto de acciones de la EaD. La ERE se concibe como un cambio temporal de la formación a un modo alternativo debido a circunstancias de crisis. El objetivo principal en estas circunstancias no es recrear un ecosistema educativo robusto, sino más bien proporcionar acceso temporal a la instrucción y a los apoyos instructivos de una manera rápida y fácil de instalar durante una emergencia o crisis (Cabral C. & otros, 2020).

En el contexto de la pandemia surge el término “coronateaching” que definió Luz Monteros, como el proceso de “transformar las clases presenciales a modo virtual, pero sin cambiar el currículum ni la metodología”, con el riesgo que, para muchos, estos procesos de migración inmediata a la enseñanza y el aprendizaje en línea

(improvisados en muchos casos) fueran sus primeras experiencias de *e-learning* (Ramos Torres, 2020).

Durante ese período la UNSAdA contó con las herramientas suficientes para la adecuación de las actividades al entorno virtual y garantizar la continuidad de las actividades de enseñanza, de investigación y de extensión, dado que –entre otros elementos- disponía de un Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), que cumple con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación de la Nación para estos sistemas (Res. 2641-E/2017).

No obstante ello, la pandemia mostró que la EaD es mucho más que transformar las clases presenciales en clases transmitidas a través de entornos virtuales, y si bien es necesario aprovechar la riqueza que la tecnología puede ofrecer a fin de desarrollar propuestas específicas y adecuadas para esta modalidad, también es necesario repensar y resignificar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, las autoridades de la universidad acompañaron el desarrollo de un estudio cuyo objetivo general fue analizar el impacto en la comunidad de estudiantes respecto a la aplicación de los dispositivos virtuales, implementados por la UNSAdA durante la enseñanza, para ponderar la incorporación planificada del uso de tecnologías digitales en el desarrollo de las actividades.

Para la realización del estudio se trabajó con una muestra representativa de estudiantes inscriptos o reinscriptos en la UNSAdA (cohorte 2020) obtenida a partir del reporte del Sistema Informático Universitario (SIU). La muestra se estratificó por sedes académicas a las que pertenece el estudiantado, y por carreras, para garantizar la representatividad. Se encuestaron 60 casos efectivos, estratificados por sexo; las personas que integraron la muestra respondieron a las preguntas de manera voluntaria.

La mayoría de las preguntas contaban con respuestas alternativas estructuradas, para que las personas encuestadas optaran por alguna de ellas, y asegurar que las respuestas fueran comparables. Esto permitió, por una parte, procesar los datos de manera ágil, y por la otra, disminuir el margen de interpretación subjetiva por parte del equipo de trabajo.

Las encuestas se aplicaron del 8 al 12 de febrero del 2021 personalmente, a través de llamadas telefónicas, para garantizar la precisión de las respuestas y de este modo, asegurar la rigurosidad de los datos obtenidos.

### **Información general de los estudiantes de la UNSAdA.**

Todos(as) los(as) estudiantes al momento de participar de la encuesta informaron la edad, el año de ingreso a la universidad, la carrera que cursan, situación laboral y también, debieron ponderar sus habilidades y conocimientos respecto de los dispositivos y herramientas digitales.

Más de la mitad de la población tiene entre 20 y 30 años (65%) y el resto, más de 31 y 40 años. Un dato a destacar es que 83,3 % de los(as) estudiantes encuestados(as) indicó trabajar, mientras que sólo el 16,7% restante no lo hace; asimismo, del 83,3% que indicó trabajar, el 52% lo hace de manera presencial.

En cuanto a la ponderación (evaluación) de las habilidades y conocimientos en el manejo de dispositivos y herramientas digitales, todos respondieron afirmativamente al respecto: el 80% dijo contar con buenas habilidades y conocimientos y el 20% con habilidades y conocimientos regulares. Los resultados son más heterogéneos respecto de la conectividad para la realización de tareas: el 53% expresó contar con

buena conectividad; el 43% con conectividad regular; y, hubo un 4% que contestó tener mala conectividad.

Durante la pandemia la gran mayoría utilizó su casa como espacio de estudio (93%), y un porcentaje menor (7%) tuvo que recurrir a otra casa, o el trabajo; solo el 40% calificó como bueno el lugar de estudio. Los(as) estudiantes que respondieron negativamente (60%) coincidieron mayoritariamente que la casa como ámbito de estudio ofrece muchas distracciones, y que la convivencia con otras personas torna especialmente difícil concentrarse. No obstante ello, ante la consulta de cómo influyó en el desempeño el ambiente donde debían estudiar, el 83% dijo que influyó positivamente.

Respecto de la experiencia académica global durante el 2020, el 70% de los(as) estudiantes contestó que resultó tener una buena experiencia, mientras que el 30% calificó la experiencia como regular. Ninguno declaró haber tenido una mala experiencia académica, lo que permite inferir que los mismos al momento de responder pudieron diferenciar las cuestiones individuales (brecha tecnológica, ámbito poco adecuado, etc.) de las institucionales (organización académica, entorno virtual, etc.)

El 90% aseguró haber cumplido con las actividades académicas que se había propuesto, y solo el 10%, no pudo hacerlo. Consultado este 10 % sobre los motivos por los cuales no lograron cumplir sus objetivos académicos, manifestaron la necesidad de invertir mayor cantidad de tiempo de estudio, o indicaron la dificultad para adaptarse a la nueva modalidad.

### **Experiencias de las(os) estudiantes en relación a la cursada.**

En el estudio se les preguntó a los(as) estudiantes si consideran cursar un porcentaje de la carrera de manera virtual o remota. El 10% respondió que consideraría cursar toda la carrera de manera virtual o remota; el 70% respondió que consideraría cursar al menos un porcentaje; y solo el 20% respondió que no lo consideraría; el gráfico 1 (anexo) presenta los porcentajes de referencia para la visualización.

En relación a cómo evaluaban la relación establecida entre la Universidad y sus estudiantes en el contexto de pandemia durante la cursada virtual de acuerdo a sus experiencias, el 22% la calificó como muy positiva, el 53% como positiva, y el 25% como aceptable. Es importante destacar que ninguno de los(as) estudiantes utilizó la opción “mala” o “muy mala/problemática” para calificar la interacción con la Universidad; el gráfico 2 (anexo) presenta los resultados.

Entre un conjunto de preguntas, se consultó a los(as) estudiantes qué aspectos positivos destacaban de la experiencia de educación virtual; para lo cual se proporcionó un conjunto de respuestas predeterminadas, considerando la opción “otros”. Del relevamiento de las respuestas surgió el siguiente orden, que puede verse reflejado en el gráfico 3 (anexo):

El 67% seleccionó la opción “poder manejar mejor los tiempos”; el 63%, y en línea con la primera opción, seleccionó “poder cursar sin necesidad de salir de mi casa”. El 60% seleccionó la opción “evitar tiempo y costos de viajes” y el 37% destacó que le resultó más cómoda la cursada. El 23% contestó que la modalidad virtual les permitió contar con mayor tiempo para estudiar y realizar trabajos prácticos, y el 20% que las evaluaciones les resultaron más simples. Solo el 10% indicó que la modalidad virtual les permitió un vínculo más cercano con el equipo docente, y el 3% que esta modalidad les dio la posibilidad de cursar más asignaturas.

Como última pregunta, se consultó a los(as) estudiantes cuán dispuestos(as) estaban a cursar de forma presencial en la Universidad si se determinaba el retorno a las aulas. El 44% indicó que estaba muy dispuesto a cursar de manera presencial; el 43% que estaba dispuesto, mientras que solo el 13% dijo que estaban poco dispuesto a regresar a las aulas. El gráfico 4 (anexo) corresponde a los resultados.

A los(as) estudiantes que respondieron estar muy dispuestos(as), bastante dispuestos(as) o dispuestos(as) a retornar a las aulas, se les solicitó que explicaran el motivo principal de sus respuestas. Una amplia mayoría ponderó principalmente el vínculo con los equipos docentes, con compañeros(as) y amigos(as), además de recuperar las prácticas en el aprendizaje.

Si bien la mayoría de la comunidad estudiantil expresó conformidad con la experiencia de educación virtual en el contexto de la pandemia, también la mayoría expresó estar dispuesta a retornar a las aulas. Estos resultados indican que a pesar de algunas ventajas comparativas, los(as) estudiantes encuentran en la presencialidad una serie de experiencias que son irremplazables en la virtualidad: prácticas de aprendizaje; compartir espacios de trabajo; compartir actividades deportivas; participar en proyectos de investigación y de extensión; participar de la vida política de la UNSAdA; presenciar jornadas, congresos y otros eventos, entre otras.

A continuación se expresan algunas consideraciones finales respecto de la pertinencia de atender a los nuevos retos que impuso la pandemia de la COVID-19 a las universidades durante los años 2020 y 2021. En particular, a las universidades creadas en el Siglo XXI como lo es la UNSAdA, para poder atender a los tres grandes desafíos de la Educación Superior: inclusión, calidad e innovación.

## **Conclusión**

El efecto de la pandemia por COVID-19 provocó un impacto en las instituciones educativas, que generó la necesidad de replantear escenarios, y buscar nuevas herramientas y dispositivos tecnológicos para planificar estrategias en pos de llevar adelante objetivos institucionales y el desarrollo de las actividades.

La UNSAdA no estuvo exenta a estos cambios, y para que fueran posibles, tuvo que implementar nuevas reglamentaciones, crear aulas virtuales, planes de capacitación de docentes y estudiantes, y programas de seguimiento, entre las principales acciones para atemperar el impacto de la pandemia.

A fin de analizar la respuesta de la comunidad estudiantil respecto del uso del entorno virtual y dispositivos utilizados por la UNSAdA, atendiendo en particular la adaptación a los mismos, se aplicó una encuesta que abarcó diferentes aspectos, abordados en el desarrollo de este estudio. Se puede mencionar como un indicador de relevancia la conformidad que expresó la mayoría de los(as) estudiantes con la experiencia de educación virtual en el contexto de la pandemia, y a la vez, la disposición a retornar a las aulas.

Estos resultados indican que a pesar de algunas ventajas comparativas (administrar mejor los tiempos de estudio, cursar sin necesidad de salir de la casa, y evitar tiempo y costos de viajes), la comunidad estudiantil encuentra en la presencialidad una serie de experiencias que son irremplazables en la virtualidad, que fueron mencionadas precedentemente.

Por ello, la UNSAdA ha comenzado a orientar sus esfuerzos en capitalizar la experiencia adquirida en estos años respecto de adaptar las actividades académicas

a la modalidad virtual, a través de la incorporación planificada de tecnologías digitales para el desarrollo de algunas actividades de manera híbrida.

Un modelo de enseñanza universitaria que articule actividades presenciales y virtuales es una oportunidad para que la UNSAdA se afiance en el territorio.

## Referencias

Cabrales, A.; Graham, A.; Sahlberg, P.; Hodges, Ch.; Moore, S.; Lockee, B.; Trust, T.; Bond, A.; Lederman, D.; Greene, J.; Maggioncalda, J.; Soares, L.; Veletsianos, G.; Zimmerman, J. (2020). Enseñanza de emergencia a distancia: textos para la discusión. The Learning Factor. Recuperado de: <http://www.educacionperu.org/wp-content/uploads/2020/04/Ensen%CC%83anza-Remota-de-Emergencia-Textos-para-la-discusio%CC%81n.pdf>

Gómez, P. A. (2020). Módulo 3: Cultura de la conectividad y subjetividades actuales en la relación estudiantes - docentes. Pedagogía crítica y didáctica en la enseñanza digital. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2011). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Índices de cuadros. Resultados definitivos.

Ley 27213. Ley de Creación de la Universidad Nacional de San Antonio de Areco. Sancionada: 25 de noviembre de 2015. Promulgada: 2 de diciembre de 2015.

Litwin, E. (Comp) (2004). Tecnologías educativas en tiempos de Internet (comp.) Buenos Aires: Amorrortu. ISBN 950-518-833-1.

Litwin, E. (comp.) (2000). La educación a distancia: temas para el debate en una nueva agenda educativa. Amorrortu. Páginas 164. ISBN: 9789505188192.

Ramos Torres, D. (2020). Coronateaching ¿síndrome o nueva oportunidad para la reflexión? I/II. IESLAC, UNESCO. Recuperado de: <https://www.iesalc.unesco.org/2020/07/10/coronateaching-sindrome-u-oportunidad-para-la-reflexion-ii-ii/>

Resolución MEyD 2641. (2017). Ministerio de Educación y Deportes. Presidencia de la Nación. CABA, Argentina. Sancionada: 13 de junio de 2017. Publicada: 16 de junio de 2017.

Suárez, M; Lezcano, A. (2021). Educación Superior, tecnologías digitales y educación a distancia: impacto en la comunidad de estudiantes de la Universidad Nacional de San Antonio de Areco en relación a la aplicación de los dispositivos virtuales implementados en la enseñanza [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio de Areco, Argentina]. <https://www.unsada.edu.ar/648-estudiantes-de-la-licenciatura-en-gestion-educativa-son-las-primeras-graduaciones-en-carreras-de-grado-en-la-unsada>

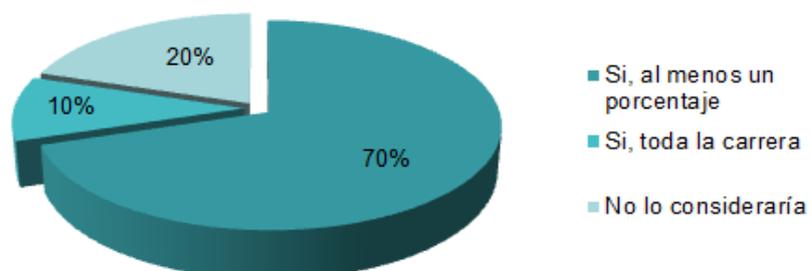
UNESCO. (2020). Planificación Educativa Sensible a la Crisis. Issue Note, International Institute for Education Planning. Recuperado de <https://iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-Education-Issue-Note-2.4-Planning-1.pdf>

UNESCO-IESLAC. (2020). El Coronavirus COVID-19 y la Educación Superior: Impacto y Recomendaciones. Recuperado de [iesalc.unesco.org/2020/04/02/el-coronavirus-covid-19-y-la-educacion-superior-impacto-y-recomendaciones/](https://iesalc.unesco.org/2020/04/02/el-coronavirus-covid-19-y-la-educacion-superior-impacto-y-recomendaciones/)

Universidad Nacional de San Antonio de Areco (1018). Proyecto Institucional. Buenos Aires: Sansarricq, S. y Tavela, D.

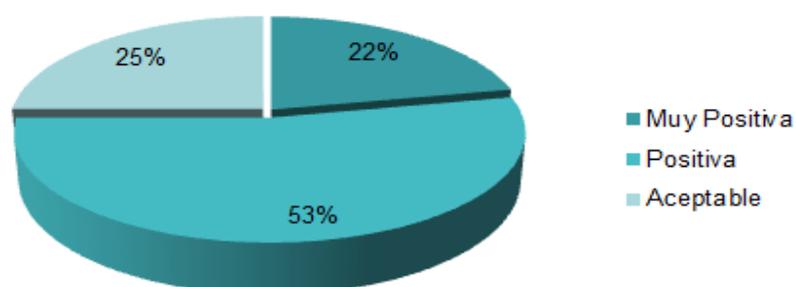
## ANEXOS

**Gráfico 1: Consideración a cursar la carrera de manera virtual o remota.**



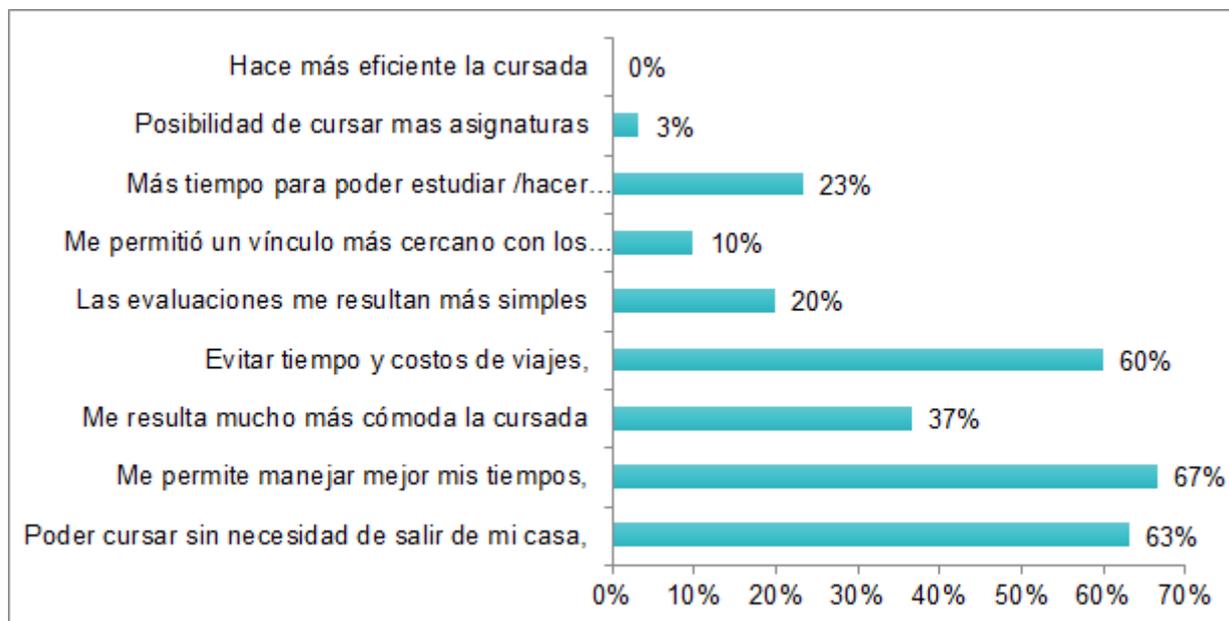
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

**Gráfico 2: Estudiantes: ponderación de la relación con la UNSaA en la virtualidad.**



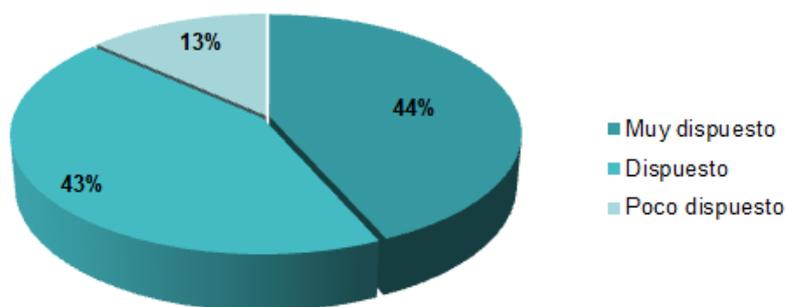
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

**Gráfico 3: Experiencia de educación virtual – Aspectos que se destacan en la encuesta.**



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

**Gráfico 4: Disposición estudiantil para retornar a las aulas.**



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.